

Resumen del plan para el evento de una pandemia viral

Nivel 1 - Preparación

- El equipo de manejo de incidentes a nivel de distrito (District Level Incident Management Team, DLIMT) de las Escuelas públicas del Condado de Jefferson (Jefferson County Public Schools, JCPS) está preparado para responder rápidamente si una escuela necesita apoyo de emergencia.
- Se revisó el Plan de evento de pandemia viral (Pandemic Viral Event Plan, PVEP).

Nivel 2 — Mitigación y prevención (según lo determinado por el Departamento de Salud Pública y Bienestar del área metropolitana de Louisville [Louisville Metro Department of Public Health and Wellness, LMDPHW])

- Se aumentará la vigilancia de salud en toda la comunidad, y se monitorearán las ausencias de los estudiantes.
- Se revisarán las prácticas de mantenimiento para asegurar que las escuelas mantengan un ambiente limpio y desinfectado.

Nivel 3 — Precauciones avanzadas (según lo determinado por el LMDPHW) Nivel actual de JCPS

- Implementar un nivel más alto de concienciación y se añadirán medidas de precaución adicionales.
- Mejorar los procesos de desinfección en todo el distrito.

Nivel 4 — Iniciar vigilancia, notificación y mayor concienciación (según lo determinado por LMDPHW)

- JCPS notificó de los casos sospechosos del virus en Kentucky.
- Intensificar los procesos de monitoreo, y continuar en contacto con el LMDPHW.
- Restringir y/o cancelar los viajes fuera del condado para actividades del distrito, conferencias, etc., según lo dispuesto por el LMDPHW.
- Restringir/limitar las actividades de reunión público según lo dispuesto por el LMDPHW.

Nivel 5 — Preparación para un posible cierre de escuelas (según lo determinado por el LMDPHW)

- Los funcionarios de salud local notificarán a JCPS si existe algún caso confirmado en el Condado de Jefferson.
- El plan de emergencia de salud será aplicado a nivel de escuelas y de la comunidad.
- JCPS trabajará estrechamente con el LMDPHW.
- Se deberán cancelar todos los planes de viaje del distrito según lo indicado por el LMDPHW.

Nivel 6— Cierres por emergencia de salud pública (según lo determinado por el LMDPHW)

- El distrito activará los procedimientos de cierre de escuelas (indicado por el LMDPHW).
- Se difundirá información sobre el apoyo a los estudiantes, al personal y la comunidad.

Nivel 7— Recuperación (según lo determinado por el LMDPHW)

- Los estudiantes y empleados pueden volver a clases/trabajo.
- Se pondrá en marcha el equipo de apoyo de crisis para brindar apoyo potencial a las escuelas.